

Quito, 25 de noviembre de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mi consideración:

Diego Elias Ruano Navarrete, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 1707597314 en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LATMPORTEX S.A., autorizo a la Abogada Mariling Mejía, con Mat. 17-2007-24 F.A. y con cedula de identidad No. 1725765505, para que realice realizara los trámites de actualización de datos de la compañía que represento en su institución.

Atentamente,

Diego Elias Ruano Navarrete
GERENTE GENERAL LATMPORTEX S.A.
C.C. 1707597314



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del dos mil trece, ante mi DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, comparece el señor DIEGO ELIAS RUANO NAVARRETE, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía LATIMPORTEX S.A., como se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante, por los derechos que representa, portador de la cédula de ciudadanía número: 1707597314. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y vecino de esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta; quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede, el mismo que contiene: **AUTORIZACION**; el cual bajo juramento y advertido de las penas por el perjurio la reconoce como suyas propias las mismas que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- **J.L.T.**


SR. DIEGO ELIAS RUANO NAVARRETE
C.C. N: 1707597314


NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA

Dra. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO